

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMERESA S.A. CELEBRADA EL DÍA LUNES CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de El Cuzco, Provincia de El Cuzco, República del Ecuador, siendo las 10:30 del día lunes 4 de abril del 2016, en la sede de la compañía, ubicada en las calles Cruz Colombia 3ra y 5 de Mayo, los señores JUAN CARLOS LÓPEZ MARIÑO MANUEL MARTÍN propietario de sesenta y cinco acciones, que representan NOVE MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social; ESTELA DORIS MARÍA BULVITA, propietaria de cinco acciones, que representan CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social, y GONZALO MARÍA MANUELA MARINEL, propietaria de cinco acciones, que representan CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social, en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, quienes se reúnen para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMERESA S.A., luego que por Secretaría se verifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 708 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los negocios puros que surtían en el orden del día y que previamente ha sido aprobado por unanimidad de los accionistas presentes, y cuyo texto dice:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver de la Junta sobre los informes de gerente general, comisario y auditor externo, relacionados al balance del ejercicio económico del 2015.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.

PUNTO TRES.- Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2015.

PUNTO CUATRO.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico 2016.

PUNTO CINCO.- Nombramiento y designación del auditor externo de la compañía para el ejercicio económico 2016.

Preside esta sesión la señora María Dolores María Obeso en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General señor Manuel Martín Sarmiento Lloza, quien toma la palabra y expone a la Junta el primer punto del orden del día e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del gerente del ejercicio económico 2015 en la cual se indica que la situación financiera de la compañía es estable, los resultados de este ejercicio económico son positivos, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones adquiridas con proveedores de bienes y servicios, con instituciones financieras y con instituciones estatales de control, desempeñando conjuntamente entre Gerencia y sus

profesionales los objetivos planteados en el año anterior, por lo tanto, la administración se propone para el nuevo período mejorar los niveles de productividad y rentabilidad, utilizando eficientemente los recursos materiales, humanos y financieros disponibles en el informe del administrador, se indica que la contabilidad de la compañía permite establecer con claridad la situación financiera de la compañía y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley ya que se han revisado los libros sociales, libros de accionistas, libros de actas de junta, libros expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran conservados y llevados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes, y por último se deja conocer el informe de auditoría externa, lo cual se deja a merced.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMACHO S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APRUEBO: **ACEPTAR LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL, CONTABILIDAD Y AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**- Hace uso de la palabra la señora Marcela Maribel González Araña y expone los estados financieros del ejercicio fiscal 2015 y como se indicó en el punto 1 con la situación financiera de la compañía es estable, los resultados de este ejercicio económico son positivos de los cuales se provisionó para impuestos por pagar \$18.491,07, para impuesto diferido \$20.404,40 quedando una utilidad de \$14.179,29 para repartir a los accionistas, lo cual se deja a merced.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMACHO S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APRUEBO: **ACEPTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.** Así mismo toma la palabra la Sra. María del Valle Paula Gómez y expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2015, dividendos que serán repartidos en el transcurso del año cuando exista liquidez disponible, lo cual se deja a merced.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMACHO S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APRUEBO: **ACEPTAR RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.** Posteriormente hace uso de la palabra la señora Marcela Maribel González Araña e indica: "Que según las normas estatutarias se debe nombrar a un comisario principal de la compañía para lo cual se somete al Itoq. Manuel Marino Vázquez como Comisario Principal, lo cual se deja a merced.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMACHO S.A. por unanimidad RESOLVIÓ Y APRUEBO: **ACEPTAR LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2016.** Toma la palabra el señor Manuel Martín Ramírez Lituma e indica que según la resolución N° ADM-027-20 del 4 de julio del 2015, están obligados a presentar sus estados financieros anuales al Director de Auditoría Externa las

empresas nacionales las cuales cuyos montos de activos excedan el valor de \$1'000.000,00 de dólares de los Estados Unidos de América; por lo que, se debe autorizar al Decreto General para que proceda a renovar los servicios de Auditoría Externa para el ejercicio 2016 con la empresa Soluciones en Auditoría S.A. SOLUDIT, la cual le sirve a modo de: En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMPUENSA S.A. por unanimidad RESOLVIÓ Y LEVANTÓ: **AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE PROCEDA A CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.** Al no haber más puntos que tratar la Presidencia solicita un receso hasta que se celebre la respectiva acta, Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta respectiva, y al no haber objeciones de la misma, la Presidencia se por terminada la sesión siendo las 12:45, lo certifica.-


MARIA BOLIVAR NALLA GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


MARCEL MARTIN SAMANIEGO LOPERA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


MARCELA MARIBEL GUEVARAS ESTRADA
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMORENSA S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL CINCUENTA.

En la ciudad de El Cuzco, Provincia de El Vro. Republica del Ecuador, siendo las once del día lunes 4 de abril del 2015, en la sede de la compañía, ubicada en las calles Gran Colombia s/n y 3 de Mayo, los señores **SPONTONIO LITOMA MUSEL MARTIN** propietario de noventa y nueve acciones, que representan **NOVENA MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** del capital social; **MARIA ROSA MARIA HOLIVA**, propietaria de cinco acciones, que representan **CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** del capital social, y **ROMELIO ERIC MORALES MORALES**, propietario de cinco acciones, que representan **CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** del capital social, en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, quienes se reúnen para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CAMORENSA S.A.**, luego que por secretaría se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 134 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver las siguientes pautas que constan en el orden del día y que previamente ha sido aprobado por unanimidad de los accionistas presentes, y voto casto dice:

PUNTO UNO.- Conocimiento y ratificación de la Junta sobre los informes de gestión general, financiero y auditor externo, relacionados al Balance del ejercicio económico del 2014.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.

PUNTO TRES.- Ratificación sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2014.

PUNTO CUATRO.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico 2015.

PUNTO CINCO.- Nombramiento y designación del auditor externo de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Preside esta sesión la señora **Maria Rosalia Maria Roser** en calidad de Presidenta y actúa como Secretario el Gerente General señor **Manuel Martin Rodanlego Litoma**, quien toma la palabra y expone a la Junta el primer punto del orden del día e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el Informe del gerente del ejercicio económico 2014 en la cual se indica que la situación financiera de la compañía es estable, los resultados del este ejercicio económico son positivos, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones adquiridas con proveedores de bienes y servicios, con instituciones financieras y con instituciones estatales de control, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus

profesionales los objetivos planteados en el año anterior, por lo tanto, la administración se propone para el nuevo período lograr los niveles de crecimiento y rentabilidad, utilizando eficientemente los recursos materiales, humanos y financieros disponibles; en el informe del consejo, se indica que la contabilidad de la compañía presenta establecimientos con claridad la situación financiera de la compañía y los sistemas de control garantizarán el cumplimiento de lo que dispone la ley ya que se han revisado los libros sociales, libro de accionistas, libros de actas de junta, libros expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran conservados y llevados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes, y por último se deja conocer al informe de auditoría externa, lo cual se eleva a sesión.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMERONIA S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL, CONTARIO Y AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-** Hace uso de la palabra la señora Marcela Maribel González Erila y expone los estados financieros del ejercicio fiscal 2015 y como se indica en el punto 1 que la situación financiera de la compañía es estable, los resultados de este ejercicio económico son positivos de los cuales se provisionan para impuestos por pagar \$18.493,27; para impuesto diferido \$19.404,48 quedando una utilidad de \$26.448,15 para repartir a los accionistas, lo cual se eleva a sesión.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMERONIA S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.** Así mismo toma la palabra la Dra. María Neilsen María Gómez y expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2015, dividendos que serán repartidos en el transcurso del año cuando exista liquidez disponible, lo cual se eleva a sesión.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMERONIA S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR RESOLUCIÓN SOBRE TRISTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.** Nuevamente hace uso de la palabra la señora Marcela Maribel González Erila e indica "Que según las normas estatutarias se deja conocer a un comité principal de la compañía para lo cual se nombra al Ing. Manuel Marino Vaequez como Contador Principal, lo cual se eleva a sesión.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMERONIA S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LA DESIGNACION DEL CONTARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO 2016.** Toma la palabra el señor Manuel Marino Zambrano Lituma e indica que según la resolución N° ADM-0228 del 4 de julio del 2017, están obligados a someter sus estados financieros anuales al sistema de Auditoría Externa, los

CAMORENSA S.A.

CAPITAL SOCIAL USD 313.000,00

ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 04-08-2014, -

ACCIONISTAS	ACCIONES	CLASE	PERCENTAJE	NUMERO DE VOTOS
SEN ALBERTO A. SANC	100	ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA	32%	100
ANITA JONES MALLA ALIOTA	5	ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA	1.6%	5
RODRIGUEZ WELLS MARCELA ANTONIO	5	ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA	1.6%	5
TOTAL	110			110

MARIA SOLVIA MALLA DORIS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

MARCELO WELLS RODRIGUEZ LITON
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

MARCELA WELLS RODRIGUEZ WELLS
ACCIONISTA

compañía petrolera mexicana cuyo monto de activos exceeds el
valor de \$1,000,000.00 de dólares de los Estados Unidos de
México por lo que, en consecuencia al Decreto General para
que proceda a renovar los servicios de Auditoría Externa para el
ejercicio 2016 con la empresa Salicorques en Auditoría S.A.
SALICORQUES, la cual le sirve a México.- En esta sesión la Junta
General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía
CAMOCHIMA S.A. por unanimidad RESOLVIÓ Y APRORÓ: **AUTORIZAR AL
GERENTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE PROCEDA A CONTRATAR EL SERVICIO
DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.** Al no haber
más puntos que tratar la Presidenta solicita un orden hasta que
se eleve la respectiva acta. Reconviniendo la Junta al
Secretario pidiendo a las lecturas del acta respectiva, y al no
haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la
sesión como las leyes lo certificamos.- El. María Guadalupe
García Gómez.- El. Manuel Martín Samaniego Litina.- El. Marcela
Maribel González Freije.

NOTA: Certificamos que la presente copia es igual a su original
que reposa en el libro de actas de la compañía y la la cual se
certificó en todo en este documento. El Cusco, 4 de Abril del
2016.-


MANUEL MARTÍN SAMANIEGO LITINA
SECRETARIO DE LA JUNTA